



El SE de Política Territorial y Función Pública preside la Comisión Superior de Personal

## **Hernández Spínola informa a los subsecretarios de la elaboración de la Ley de Función Pública de la AGE y de la regulación del teletrabajo en las administraciones públicas**

Madrid, 28 de septiembre de 2020.- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, acompañado del secretario general de Función Pública, Javier Rueda, y de la directora general de la Función Pública, Isabel Borrel, ha presidido hoy la reunión de la Comisión Superior de Personal, con asistencia telemática de los subsecretarios de los todos los departamentos ministeriales.

La Comisión Superior de Personal, órgano superior de la política de personal de la Administración General del Estado (AGE), es el principal foro de intercambio de información sobre asuntos de Función Pública.

### **Información sobre desarrollos normativos en la Función Pública**

El secretario de Estado de Política Territorial y de Función Pública ha informado del desarrollo de distintas iniciativas, como la próxima elaboración de la Ley de Función Pública de la AGE o la inminente aprobación de la reforma del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público con el objetivo de regular e impulsar el teletrabajo en las administraciones públicas españolas.

Igualmente ha informado de los trabajos para la reforma de la norma básica en materia de temporalidad, aspecto capital con el que se pretende ofrecer mayor seguridad jurídica en la regulación de la figura del personal funcionario interino, introduciendo medidas que limiten el uso abusivo de la temporalidad.

Hernández Spínola ha expuesto también a los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales que uno de los objetivos del Gobierno de España, y de forma concreta del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, es la modernización de las administraciones públicas, que es uno de los pilares sobre los que se sostiene el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, anunciado el 31 de agosto, para impulsar la Administración Pública del siglo XXI.

## **Oferta de Empleo Público 2020**

El secretario de Estado ha recordado asimismo a los subsecretarios que, como ya ha anunciado la ministra Carolina Darias, un objetivo del Ministerio de Política Territorial y Función Pública para este otoño es la aprobación de la Oferta de Empleo Público del año 2020, con la finalidad de continuar incorporando efectivos para hacer frente a las funciones encomendadas a cada departamento ministerial y mantener la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Por último, se ha presentado el informe y seguimiento de las actuaciones adoptadas en relación con la crisis epidemiológica por Covid-19 y se ha informado sobre el estado de desarrollo del Reglamento de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.